



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Junio de 1974.-

410/74

Expte. n° 228/74

VISTO:

La renuncia presentada con fecha 11 de Marzo del corriente año por el Profesor Gunter Rodolfo Kusch a las funciones de Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas de esta Universidad, reiterada con fecha 29 de mayo del año / en curso, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Profesor Gunter Rodolfo KUSCH a las funciones de Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas de esta Universidad, dándosele las gracias en nombre de la comunidad universitaria, por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.


Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORGILLI
RECTOR